

Quito, 30 de marzo del 2012.

Señores:

**LABORATORIO PHARMA FOODS CIA. LTDA.**

Presente.

De mis consideraciones:

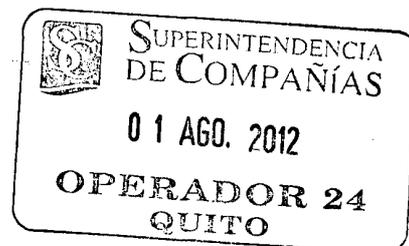
**ANTECEDENTES:**

Una vez culminado el ejercicio económico 2011, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 98.1.4.3.0007 del 18 de marzo de 1998 emitida por la Superintendencia de Compañías. Me permito presentar el informe de Gerencia correspondiente al periodo económico Enero a Diciembre 2011.

**DESARROLLO:**

La Administración de Laboratorios Pharmafoods Cía. Ltda. ha velado por el cumplimiento de las obligaciones laborales, tributarias, con proveedores de bienes y servicios, con el único objetivo de contribuir al normal desarrollo de las actividades de esta empresa.

En cuanto a la gestión orientada al incremento de los ingresos, ha considerado una oportunidad el acceso a la demanda de Productos naturales que el mercado ecuatoriano se ha implementado, en los meses de noviembre y diciembre del 2011 meses que empezó a funcionar la empresa y el desenvolvimiento de ingreso-ventas no fue muy considerable para empezar las funciones de la Empresa; el pago de impuestos y demás obligaciones que demuestran que la gestión gerencial se traduce a la cantidad de ingresos que se dio en estos meses de inicio.



En cuanto al aspecto tributario, se ha procedido a corregir inconsistencias encontradas y a la presente fecha se encuentra depurada la información.

Los cobros de obligaciones de nuestros clientes se han realizado diferentes gestiones a fin de mantener un índice promedio de recuperación de cartera.

En cuanto a las obligaciones laborales, se han cancelado en los plazos establecidos para el efecto.

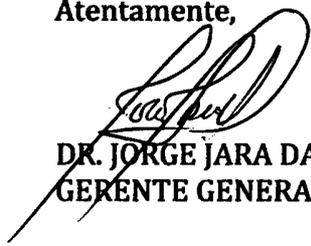
Las obligaciones con proveedores de bienes y servicios han sido canceladas en los plazos acordados en la negociación establecida.

Las obligaciones laborales han sido cumplidas basadas en las disposiciones establecidas en las leyes y reglamentos que regulan la legislación laboral ecuatoriana

**RECOMENDACIONES:**

- Incrementar el volumen de ventas, incrementar nuevos productos.
- Realizar incremento del capital.

Atentamente,



**DR. JORGE JARA DAVILA**  
**GERENTE GENERAL**

